

Olmué, 12 de noviembre de 2013

**Superintendencia de Electricidad y Combustible**

A través de la presente, mi dirijo a Uds. con la finalidad manifestar mi preocupación en relación al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que se está desarrollando por la empresa Interchile en la comuna de Olmué, en donde el proyecto contempla la ejecución de una Línea de Transmisión LT Pan de Azúcar-Polpaico de 2x500 KV, cuya longitud es de 418.30 Km y una Tensión de 500 KV y cuyo trazado cruza nuestra comuna.

La Comuna de Olmué, de la cual soy Alcaldesa, es de gran relevancia ambiental, no solo para nuestra comuna, sino también a nivel país y mundial, testigo de ello es el hecho de que una de sus principales bondades es el clima, ya que se encuentra ubicado en el entorno del Parque Nacional La Campana, declarado por la O.N.U. como Reserva mundial de la Biosfera, el 15 de febrero de 1985, por la diversidad de su vegetación y la abundancia de ejemplares de Palma chilena, lo que genera un microclima excepcional en el mundo.

Si bien cierto, la continuación del Sistema Interconectado Central es muy importante para la mantención del suministro eléctrico, no puedo obviar el hecho del daño ambiental que esto generaría en nuestra Comuna, lo que se agrava aún más, al ser como antes mencione, un icono del Medio Ambiente en el país y a nivel mundial. Sé que el trazado puede ser modificado, como por ejemplo, podría contemplarse su unión con Polpaico a través de la Ruta 5 Norte, sin necesidad de pasar por esta Comuna y de esta manera podríamos proteger a nuestro medio ambiente que es del todo excepcional.

Mi deber es velar y cuidar al Medio Ambiente, y sobre todo, representar y respetar los intereses de Olmué. Es por ello, que vengo a presentar mi oposición a la ejecución del Proyecto de Construcción y Operación de una Línea de Transmisión Eléctrica, con su inicio en Cardones (Copiapó) y termino en Polpaico (R.Metropolitana), por afectar enormemente los intereses de la comuna de Olmué y que se pueden ver gravemente afectados con este proyecto.

  
Macarena Santelices Cañas

Alcaldesa

Municipalidad de Olmué.

